



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 21 de diciembre de 2016.

VISTO:

La Resolución PG N° 11/15;

CONSIDERANDO:

Que el Sistema de Guardias rotativas y quincenales para las Asesorías de Menores de la Primera Circunscripción Judicial fue dispuesto hasta el 31 de diciembre del corriente año, por lo que resulta conveniente ampliarlo hasta el 15 de marzo de 2017.

Por ello, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 90 y 96 de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

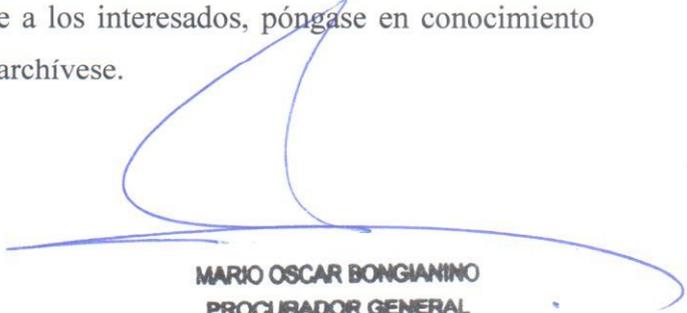
El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º Disponer a partir del 1º de enero de 2017 el diagrama de guardias para las Asesorías de Menores con asiento en Santa Rosa, que como Anexo I que integra la presente.

2º Regístrese, comuníquese a los interesados, póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia y archívese.

Resolución P.G. N°: 168/16



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

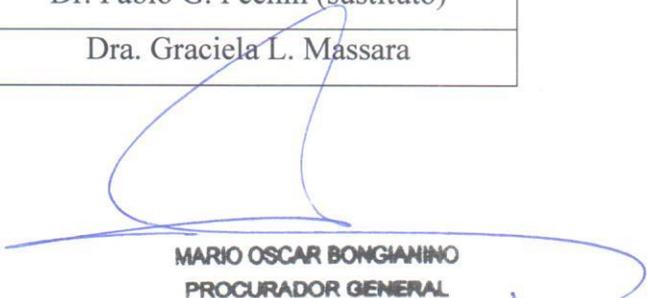
Anexo I – Resolución P.G. N° 168/16

(“Amplia Anexo I de la Resoluciones PG 213/15 y 71/16”)

Guardia Asesores de Menores – Santa Rosa

AÑO 2017

Mes	Días	Funcionario
Enero (feria)	1 al 31	Dr. Pablo G. Pechin (sustituto)
Febrero	1 al 15	Dra. Graciela L. Massara
	16 al 28	Dr. Pablo G. Pechin (sustituto)
Marzo	1 al 15	Dra. Graciela L. Massara



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL